

La contrarreforma educativa. Claudio Rama

El voto que desangra

escribe
César García Acosta



**Precipitado e inconsulto
intento reformista
Marcelo Gioscia**

**Republicanism:
La voluntad del pueblo
Ronald Pais**



contenidos

2/3

-El voto que desangra
-Otra debió haber sido la estrategia

César García Acosta

4

Precipitado e inconsulto intento
reformista

Marcelo Gioscia

5

La voluntad del pueblo

Ronald Pais

6

Uruguayos batllistas

Ricardo J. Lombardo

6

El liberalismo político y la democracia

Enrique Tarigo

(reedición)

7

Política visible

Zósimo Nogueira

8

La contrarreforma educativa

Claudio Rama

9

Partido Colorado [1]

Jorge Nelson Chagas

9

La fundación del Frente Amplio

Miguel Lagrotta

10

Palestina vetada por la ONU

Como miembro pleno

Lorenzo Aguirre

11

La importancia de la política cultural

Fátima Barrutta

11

Comprendiendo el TDAH

Ricardo Acosta

12

Contra la terapia

Aloma Rodríguez

El PNUD viene informando –al menos desde hace 10 años–, el comportamiento de los partidos políticos dando cifras y datos removedores: todo deja en evidencia que en América Latina la opinión generalizada es que las instituciones recaen, mientras la esperanza en el 'voto útil' se mantiene. Quizá por eso se profundiza el 'voto de descontento contra el sistema', el que paradójicamente se enfoca en el cansancio y descontento por las ideas, las propuestas y los candidatos. Uruguay parece no ser una excepción a esta regla, y a 60 días de las elecciones internas de los partidos políticos, se hace cada vez más difícil contagiar a la población de la necesaria expectativa política. De izquierda a derecha, pasando por el autodeclarado espacio liberal de centro, los partidos no logran actos con más de 100 concurrentes. Ya no se cierran calles para hacer mítines callejeros, ni se alquilan estadios deportivos cerrados en pueblos o villas para reunir a los adeptos políticos. Hoy se apela a reuniones en los jardines de las casas, en sus veredas, y los más organizados se juntan en alguna barbacoa familiar para conversar con un candidato sobre lo que vendrá mientras lo filman con un celular que le deje material para circular por las redes. Aún no está claro si el desafío de la campaña de 2024 estará pasando por twitter, instagram, tiktok o Facebook, pero en cualquier caso, la construcción de los mensajes o reels que se construyan, tendrán su desafío más complejo en encontrar el motivo que sustituya los eslóganes de campaña que se hacían en los años 60 del siglo pasado, cuando sus mensajes –sí– que movían multitudes. La democratización de la comunicación pone en jaque a la inventiva de quienes deben construir mensajes claros e inequívocos para llegar al nicho de votantes que les permita encontrar la diferencia.

Dice una publicación del PNUD que «los partidos políticos, y más ampliamente, la organización política, han sido una característica clave de la democracia. Los partidos políticos pueden articular intereses colectivos, agregar preferencias y canalizar demandas en el proceso de formulación de políticas. Durante las elecciones, los votantes utilizan a los partidos como representantes de cómo gobernarán los candidatos electos y qué tipo de políticas seguirán. Los partidos también pueden controlar e imponer disciplina a los funcionarios electos que se desvían de sus plataformas. Esto permite cierta predictibilidad, ya que los partidos suelen actuar como contrapeso de las posiciones extremistas.»

Resulta algo consensuado que cuando los sistemas de partidos son débiles, existe el riesgo que los votantes tengan menos información y, por lo tanto, que

los votos se emitan con información limitada sobre las políticas que seguirán los candidatos como representantes electos. La rendición de cuentas de quienes resultan electos ante la ciudadanía organizada, se ve también debilitada. «En última instancia, la ausencia de partidos políticos puede desestabilizar las democracias pues las legislaturas muy fragmentadas dificultan los acuerdos entre los actores y las posibilidades de gobernar», enfatiza el PNUD.

Aunque los ciudadanos de los países de América Latina y el Caribe tengan poca confianza en las instituciones (especialmente en los partidos políticos), han mantenido su compromiso con las elecciones. Esto resulta un hecho.

En sus conclusiones el PNUD asegura que, «los ciudadanos están utilizando las elecciones para expresar su descontento, un fenómeno denominado 'voto del descontento' que puede definirse como el rechazo a los partidos políticos, las élites tradicionales y otras



César GARCÍA ACOSTA

Editor de **OPINAR**

Técnico en Comunicación Social



instituciones.» La gente vota por nuevas plataformas políticas, a menudo creadas en torno a personalidades específicas y no a definiciones políticas.

Quizás lo que estamos observando es una renovación de los partidos políticos de la región, que responde a cambios en las preferencias y prioridades de los votantes, en un mundo plagado de incertidumbre. **Probablemente estemos asistiendo a un posicionamiento de los electores en contra de los partidos políticos establecidos y a favor de opciones más nuevas que a menudo se sitúan en los extremos opuestos del espectro político.**

«Estamos presenciando un 'voto del descontento' contra el sistema. Dice el PNUD que «los votantes se acercan a

las urnas con cansancio y descontento. En cualquier caso, la salud de los sistemas de partidos políticos debería preocuparnos a todos, ya que representan una característica clave de las democracias dinámicas y receptivas.» En este contexto, el Partido Colorado ofrece un menú de 7 candidatos (Tabaré Viera, Daniel Gurméndez, Robert Silva, Andrés Ojeda, Carolina Ache y Guzmán Acosta y Lara y Zaida González.

La atomización de las candidaturas puede tener varias interpretaciones: una, relativamente entendible, es la búsqueda por los liderazgos sectoriales; otra, 'marcar la diferencia' con el gobierno de turno, aunque eso radicaliza los discursos y debilita las propuestas.

Un ejemplo de estos debates estériles es el del ingreso a la función pública municipal que jamás debería ser una cuestión de honor para formar una futura coalición. **Nos guste o no a los colorados, Intendencias que fueron de nuestro partido, cambiaron de color cuando los «buenos administradores» colorados de la época, priorizaron el superávit a la inversión en el gasto público social, como en la Montevideo de 1990 cuando Tabaré Vázquez gastó el superávit dejando en apenas 2 meses financiando el precio del boleto del ómnibus.**

Las Intendencias que hoy tanto se critican, sumados todos sus ingresos, representan apenas 3 puntos de PIB: unos 2.400 millones de dólares: 1 punto del PIB se destina a las transferencias por el reintegro de impuestos cobrados en territorio; otro 1 punto del PIB es la recaudación de la Intendencia de Montevideo; mientras otro punto del PIB lo representa la recaudación de todas las Intendencias del interior juntas. Para ser más gráficos: apenas el 3,33% del presupuesto nacional es lo que se transfiere a las Intendencias. El 96% restante lo maneja discrecionalmente el Presidente y sus Ministros.

Pero nos enfascamos en la estupidez de pretender regular mediante la Constitución el ingreso del personal municipal, cuando ya está regulado por los estatutos de sus funcionarios. Han mirado como contrataciones directas hasta a los jornales solidarios que no son trabajo, sino asistencias sociales.

Aunque no resulte sencilla la tarea de 'diferenciarse del gobierno', **habrá que arreglárselas para ubicarse en el escaparate imaginario de la opinión pública, como la socialdemocracia, como el batllismo en la coalición.**

De no ser así, no habrá sustento para las propuestas ni ilusión para la gente.



Redactor Responsable

Tcs César GARCÍA ACOSTA

Río Negro 1192/601

Teléfono: 098.686686

Registro MEC N° 2169/07,

Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar.com.uy

Contactos:

cesargarciacosta@gmail.com



BRUM

UNA BALA CALIBRE VIDA

de Gisella Perrone



FRANKLIN RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ ANDREOLI Y CÉSAR MARTÍNEZ

JUEVES DE ABRIL Y MAYO, 21.00 HS
TEATRO DE LA CANDELA. JOSÉ ELLAURI 308
RESERVAS: 091 658 621

DIRECCIÓN FRANKLIN RODRÍGUEZ

Otra debió haber sido la estrategia

César García Acosta

El Partido Colorado tiene una interna atomizada.

Eso es un hecho.

Es difícil captar las preferencias de voto cuando las consultoras hacen muestreos por teléfono (fijo o celular), en los centros altamente urbanizados del país, cercanos a Montevideo, y al margen de donde está localizado el contingente total de votantes de un partido cuyo nicho duro, a todas luces, se mantiene en el entorno al 10% del electorado.

Si bien es cierto que el coloradismo enfrenta desafíos muy concretos, la realidad da cuenta que los indicadores



a estas alturas requieren de una dinámica imposible de que pueda comprender un mayor espectro como muestra, porque su costo a hace inalcanzable para sus requerimientos.

Al cierre de esta edición de **OPINAR** la consultora Cifra sin animarse a indicar porcentajes, se animó a enumerar precandidatos -por nombre- sin mayor expresión de representatividad. Su encuesta comprendió llamadas a unas mil personas por teléfono.

¿Qué impresión terminan dando estas encuestas? Simple: **un estado de conmoción permanente que más que informar desorienta.**

Los precandidatos que se sienten triunfadores hoy marcan 23% en el mejor de los casos, y los que le siguen registran 18%.

En buen romance **si se considera el escenario completo estamos ante una atomización que por desinteligente lo único que ha logrado es que el votante decida afuera del Partido bregando por el «voto útil»** y ese, verdaderamente, presidencializando su voluntad, téngase por seguro que no estará dentro del Partido Colorado ni para los números ni para las expectativas de cada una de las encuestadoras que interactúan en el país.

El Partido jamás debió admitir semejante dislate conceptual. Debió mostrar coherencia, equilibrio y respeto por la trayectoria del más apto.

Si en los hechos la contienda de fondo es por un lugar en la Convención, **otra debió haber sido la estrategia.**

Precipitado e inconsulto intento reformista

La recolección de firmas entre los ciudadanos miembros del Cuerpo Electoral, con la finalidad de habilitar el mecanismo de democracia directa, promovido por la central de trabajadores PITCNT, habría alcanzado el porcentaje establecido en nuestra Carta Magna. Esto significa que, se habrían obtenido casi 300.000 adhesiones que, luego de depuradas por la Corte Electoral, se estaría en condiciones de concretar una consulta popular – plebiscito- en la que habrán de pronunciarse todos los habilitados para votar en los próximos comicios.

Se intenta por este camino, lograr modificar el régimen jubilatorio imperante en nuestro país –desde

que el actual gobierno promulgara la Ley que reforma la seguridad social en Mayo de 2023- introduciendo en la Constitución Nacional los puntos más significativos de la Ley vigente, contra los que se han pronunciado. Pero lo que no advierten a quienes les solicitaron su adhesión, es que la materia previsional, es de por sí tan cambiante como Proteo, y por ello debiera regularse por Ley y no ser materia constitucional (de por sí rígida y más difícil de modificar). Al parecer, nada de lo expresado fue considerado al lanzar esta infeliz iniciativa, a nuestro modesto entender, tan precipitada como alejada de la mejor doctrina en la materia. Nadie puede poner en duda que, este brazo sindical del Frente Amplio, ha hecho uso y abuso de este mecanismo «para que el pueblo decida», en más de una ocasión, ello con tal de mantener viva la «militancia compañera» contra el

gobierno de la Coalición Republicana. Si alcanzaran las firmas y se habilitara esta consulta popular, nuevamente como en el caso de la LUC (Ley de Urgente Consideración) contra la que militaron, la mayoría de la ciudadanía sabrá rechazarla en las urnas. Resulta significativa la interna de esta oposición, que por todos los medios pretende recuperar el poder del que se los desplazara en 2019. Soslayan la opinión técnica de profesionales economistas, que reconocen que no resulta viable el modelo de seguridad social que impulsa el plebiscito y huérfanos de todo apoyo académico y de todo diálogo social -que siempre invocan- no logran una definición clara, ni siquiera en sus dos candidatos en las elecciones internas. Una, firma pero luego expresa que «estudiará y no quiere precipitarse» a adelantar su postura sobre el fondo del asunto y el

otro, no firma y en su vaguedad, asegura que «no le parece el mejor camino». Tampoco aceptan debatir con quienes asumieron la responsabilidad técnica de la reforma previsional hoy vigente. Sin embargo, impulsan esta modificación, yendo contra la estructura del régimen mixto de 1996 -que creó las cuentas de ahorro previsional de las AFAPS- la edad de retiro, los años de aportes por trabajos, así como las fórmulas de cálculo. Desconocen la valentía del actual gobierno, que asumió la responsabilidad de modificar el régimen de la seguridad social, tantas veces postergado, sin medir costos políticos, pues se apuntó a la viabilidad y sustentabilidad del sistema y por sobre todo, a la seguridad del bienestar general.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
 Abogado. Periodista.
 Convencional del PC en Canelones





Ronald PAIS

Abogado. Periodista. Fue Diputado, Senador y Director de UTE

«Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana»

(Artigas, Discurso inaugural al Congreso de Abril, 1813)

Tempranamente en nuestra historia el prócer demostraba, en pocas palabras, tener muy claro de dónde deriva y a qué debe someterse el poder de los gobernantes.

La voluntad del pueblo o, en otras palabras, la voluntad general, debe ser el norte del que nunca debe apartarse quién ejerce el poder en algún lugar del mundo y en un momento determinado.

Naturalmente, no era la primera vez que el concepto se ponía negro sobre blanco, ya la Declaración del Hombre y del Ciudadano de 1789 en Francia, en su artículo 6, expresaba: «La Ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a contribuir a su elaboración, personalmente o a través de sus Representantes».

El desafío del gobernante, ocupe éste un cargo ejecutivo o legislativo es saber interpretar de la mejor manera aquella voluntad del soberano.

Uruguay adhirió tempranamente al concepto de soberanía nacional, en lugar de soberanía popular, indicando que cuando el pueblo adopta determinadas reglas básicas para regular su convivencia, mediante una constitución nacional, se somete él mismo a lo que esas reglas preceptúan y no las puede modificar de cualquier manera sino siguiendo los procedimientos que se establecen para su reforma.

Progresivamente, las distintas Constituciones de nuestro país fueron consagrando distintos institutos de democracia directa, es decir que la soberanía nacional se expresa de esa forma a través de la elección, iniciativa popular, referéndum o plebiscito e, indirectamente a través de los poderes representativos (Cf. Rodolfo González Rissotto. «La democracia directa en Uruguay»).

«En Uruguay, el referéndum, es el instituto mediante el cual, las personas habilitadas para sufragar expresan su decisión de ratificar o rechazar una Ley que ha sido aprobada con todas las formalidades del caso»

«La iniciativa popular es la facultad acordada al Cuerpo Electoral de proponer la aprobación de normas de rango constitucional, legal o municipal, o de oponerse a la vigencia de una ley o de un decreto de una Junta Departamental.»

«El plebiscito es un referéndum en materia constituyente» «El plebiscito es el acto por el cual los ciudadanos aprueban o rechazan un régimen constitucional propuesto y formulado conforme a cualesquiera de los procedimientos establecidos por el

artículo 331 de la Constitución». (Autor cit, op cit.)

A través del tiempo, me he venido dando cuenta de que pocas son las personas capaces de hilvanar estos mecanismos con el proceso que nos llevó a la situación actual, empantanados en el pasado y con presos políticos en plena democracia.

Ya hemos analizado en columnas anteriores el enfrentamiento de guerra interna que costó sangre derramada y mucho sufrimiento a los uruguayos.

Recuperada la Democracia en 1985, el afán mayoritario de la sociedad era la de dar vuelta la página y mirar al futuro. Tengo la convicción de que hoy, casi a 40 años de aquella fecha, la aspiración

Sanguinetti. Esta ley no conformaba ni aplacaba el afán de venganza de aquellos que ya se estaban beneficiando no sólo de la ley que los amparaba sino de otras legislaciones destinadas a repararlos e indemnizarlos y que, a través de los años, se transformaron en una catarata de privilegios instrumentada por nada menos que 17 leyes.

Nunca hubo un posicionamiento firme y opositor de las fuerzas democráticas a esas pretensiones de «Ni olvido, ni perdón» proclamada y fogueada por la izquierda uruguaya.

Se creyó que, contemplando, cediendo y contemporizando, los ánimos de aplacarían. Ni fue ni es así.

El 25 de octubre de 2009, pocos días después de la sentencia referida, se realizó un plebiscito ante una propuesta de reforma constitucional que anularía parcialmente la ley. Nuevamente, mayoritariamente el electorado se pronunció en contra.

En buen romance, la voluntad del pueblo, otra vez: dar vuelta la página. En 2011, bajo gobierno del Frente Amplio y con una mayoría circunstancial y apenas alcanzada, se aprobó la Ley 18831 «Restablecimiento de la pretensión punitiva del Estado para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo del estado hasta el 1° de marzo de 1985»

Esto significaba que aquella ley de pacificación aprobada en 1986 y ratificada dos veces por el pueblo soberano, dejara de regir y se desatará lo que realmente ocurrió: una persecución implacable y con la prisión creciente de ex—militares, ex policías y hasta civiles. Actuaciones claramente ideologizadas de un Fiscal con notorias vinculaciones de parentesco con sediciosos y sentencias vergonzosas de jueces o juezas que se prestaron a hacerlo sin pruebas fehacientes y sin garantías de un debido proceso.

Si me preguntan si eso significa cuestionar no solo a la Fiscalía sino a todo el Poder Judicial, mi respuesta es sí, cuestiono a todos.

Pero sobre todo cuestiono la inacción política de los actores que se supone deben ser la defensa institucional y democrática. No he podido dejar de sonreír cuando desde un sector del partido colorado se propuso recientemente plebiscitar una iniciativa tendiente a regular los ingresos de funcionarios a los gobiernos departamentales y «someterla al soberano».

¿Soberano para esto y no soberano para aquello? Y si fuera para esto y aquello, ¿por qué no se ha hecho nada por forzar su respeto?

El único Partido Político que propuso el restablecimiento de la ley de caducidad fue Cabildo Abierto y se le debe reconocer.

Tengo el convencimiento que aprobar una ley en los mismos términos que la anterior no sería posible por muchas razones, pero discutir a fondo el tema y buscar una solución que termine con esta situación insostenible de encarcelamiento inhumano y político (disfrazado de jurídico) debería dejar de eludirse.

En su momento, el señor Presidente de la República dijo que este tema no figuraba en las prioridades del gobierno. Pues debería estar. Y en primer lugar.

No basta con proclamar la voluntad del pueblo, hay que sostenerla y defenderla. Cueste lo que cueste.



mayoritaria del pueblo uruguayo sigue siendo la misma.

¿Qué hubiera sido una salida definitiva dictar una ley de amnistía general, tanto de subversivos como de militares, policías y asimilados que hubieran incurrido en excesos durante el período dictatorial? Con el diario del lunes, seguramente esto hubiera sido lo deseable. No obstante, por distintas posturas políticas de los partidos, por resistencias de los involucrados a esa solución y otros factores, ello no fue posible.

Sin mayores resistencias se contempló primero a quienes habían tratado de destruir la democracia uruguaya y convertirla en un totalitarismo al estilo cubano. Mucho más discutida fue una posible solución para los «militares, policías, equiparados y asimilados», dictándose finalmente la Ley N° 15.848 de 22/12/1986.

Se pretendía consolidar así el «Cambio en Paz», objetivo guía de la primera presidencia del Dr. Julio María

En 1989 impulsaron un referéndum con el fin de revocar la ley. El resultado fue que la mayoría de los uruguayos se pronunció por mantenerla.

Como es su estilo, no se conformaron con el pronunciamiento popular del soberano y persistieron en el intento.

El 19 de octubre de 2009 en un caso concreto y limitado a ese caso concreto, la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucionales los artículos 1°, 3° y 4° de la ley llamada «de caducidad». Cambió su jurisprudencia anterior que, por sentencia de 1988 se había pronunciado sobre la constitucionalidad de la referida ley.

Lamentablemente no he tenido acceso a comentarios doctrinarios sobre este juicio de inconstitucionalidad. En lo que me es particular, estoy convencido que — entre otras cosas — las promotoras de la demanda no tenían legitimación activa para hacerlo y debió haber sido rechazada «in limine». Pero, en todo caso, solo pudo criticar la sentencia, no modificarla.



Uruguayos, batllistas

Hartos de décadas de un Estado omnipresente, corporativo y corrupto que los llevó a la peor situación económica y social de su historia, a fines del año

ideas que predominan en el actual gobierno. Incluso el presidente Milei, que es profesor de economía, aprovecha cada ocasión de dirigirse al público



pasado los argentinos decidieron volcar el péndulo hacia el otro extremo y eligieron a Javier Milei, un libertario, anarcocapitalista, minimalista del Estado y promotor sin concesiones de la actividad privada. A raíz de eso, el país vecino se ve inundado ahora de permanentes referencias a autores que hasta ahora parecían proscritos por la intelectualidad como Rothbard, Von Hayek, Milton Friedman y todas las corrientes afines a las

para dar lecciones de economía neoclásica, con todas las implicaciones que de ello derivan.

Por eso sorprendió en un evento organizado por la Fundación Libertad en Buenos Aires, al cual estaban invitadas personalidades afines de todo el mundo, el presidente uruguayo Luis Lacalle Pou, en lugar de sumarse a la ola libertaria, señalara la necesidad de un Estado fuerte (no grande) para promover la libertad del individuo. Según el diario La Nación de Buenos Aires, dijo Lacalle:

«No todos podemos disfrutar de la libertad. Acá, seguramente casi todos se vayan en auto, duermen calentitos, tus hijos estudian y mañana tiene laburo, y tienen salud decente. Ahora, qué difícil gozar de la libertad individual si se vive en un rancho, si no se tiene acceso a una buena salud, si mis hijos no estudian y por ende no tienen una luz al final del camino para esforzarse», sostuvo ante un auditorio que lo aplaudió - con cierta «timidez»- ante esa expresión.

«Tenemos que tener un estado fuerte para que el individuo pueda gozar del ejercicio de la libertad», enfatizó y destacó la importancia de «ser firme con las ideas y suave con las personas», agregó, además de destacar los valores de «la tolerancia y la libertad de expresión. Frente al impacto de sus palabras -siguió La Nación- el mandatario reparó en que «un Estado fuerte no quiere decir grande» y remarcó que, por el contrario, «no tiene que tener mucha dimensión». «Un Estado fuerte significa instituciones fuertes, para eso tiene que haber una clara separación de poderes. Tiene que haber una democracia fuerte», resaltó y puso como ejemplo que en el país que gobierna la existencia de un sistema democrático fortalecido se debe a los partidos políticos.

Agregamos nosotros en este posteo, que de esta versión de La Nación, si uno no conociera el ascendiente de Lacalle, su pertenencia ancestral al Partido Nacional, diría que se trata del mensaje de un presidente batllista. Es que las ideas de José Batlle y Ordóñez, así como su obra, han penetrado por todos los sectores de la

sociedad e impregnado todas las ideologías. El Uruguay es, en términos de su definición, una República Batllista y todos nos sentimos orgullosos de ello (aunque muchos prefieran no decirlo).

Hace pocos días el Partido Colorado demandó ante la Corte Electoral a dos sectores del Frente Amplio por proclamarse batllistas, siendo que ese nombre está registrado por la colectividad de la Defensa. Todos parecen moverse para apoderarse de esas ideas, de una u otra forma. Paradójicamente, el triunfo del batllismo como ideario en toda la sociedad, es el principal problema que tiene el Partido Colorado hoy en día. Las ideas republicanas, de libertad y de protección social que inspiró Batlle y Ordóñez, a esta altura son de todos. Casi que hay una equivalencia entre ser uruguayo y ser batllista, como lo acaba de demostrar la exposición del Presidente Lacalle Pou en Buenos Aires.

Por más precandidatos que tenga, el fortalecimiento del partido como sustento de la república, que caracterizó a los colorados por más de un siglo, se va diluyendo en una generación a la que le quitaron las banderas y no tiene la imaginación y la creatividad para levantar versiones más modernas y actualizadas de las viejas aunque vigentes ideas de Don Pepe.

El Partido Colorado parece hoy una madre que ha parido tantos hijos, que se ha quedado sin alma.



Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)

El liberalismo político y la democracia

Enrique Tarigo El Día (30/12/1974)

Es relativamente frecuente escuchar o leer frases como las siguientes: «no deben concederse derechos democráticos a quienes propugnen la abolición de la democracia»; «no debe haber libertad contra la libertad».

Raymond Aron, en su magnífico «Ensayo sobre las libertades», ha apuntado con toda claridad que afirmar que «no hay libertad para los enemigos de la libertad ... constituye la justificación de todos los despotismos».

¿Porqué tan grande contradicción? ¿Quiénes tienen razón? ¿Es prudente conceder la libertad a los enemigos de la libertad? ¿Y quien decide, de una vez para siempre, la calificación? ¿Y si quien asume la tarea de decidir, yerra, se equivoca o es injusto?

El nudo de la cuestión radica, a nuestro modo de ver, en el concepto que se sustenta de la democracia.

Para quienes afirmamos que el liberalismo político, constituye la

esencia de la democracia, el conflicto conceptual se supera mediante la síntesis armónica de ambos aspectos. Para quienes admiten la permanencia de la democracia, pero declaran que el liberalismo político ha perdido actualidad y vigencia, la solución aparece muy clara: no debe haber libertad para los enemigos de la democracia.

Raymond Aron, entre tantos otros, ha puesto en claro esta simbiosis entre liberalismo y democracia que hoy todavía hay necesidad y hay urgencia de reafirmar.

«Liberales, las democracias occidentales desean salvaguardar los derechos de las personas, dejar un margen a la acción espontánea de cada cual; se prohíben asimismo la ambición de edificar el orden social según un determinado plan y de someter al provenir a su voluntad».

«Democráticos, los liberalismos occidentales reconocen en la voluntad del pueblo el principio de legitimidad y en las elecciones disputadas la

aplicación de su principio». Dicho de otro modo: si se reduce la concepción de la democracia a una mera forma de gobierno -el gobierno del pueblo- la democracia puede concebirse de una manera tan dogmática como cualquier otra forma de gobierno.

El liberalismo, en cambio, que no constituye una forma de gobierno sino una filosofía, una concepción del hombre, del mundo y de la vida, comienza por afirmar la libertad como esencia del ser humano, y se preocupa especialmente por regular y por limitar el poder de coerción que sobre el hombre posee, irremediablemente, todo el gobierno, aún el gobierno democrático.

La tolerancia para con las ideas que no se comparten, para con las ideas que se rechazan y que se impugnan, para las ideas contra las cuales se lucha y se combate dialécticamente, aparece sí, según es fácil de advertir, como un carácter connatural al liberalismo político. Esa actitud de tolerancia para con las ideas -no para con los actos,

desde luego, cuando éstos lesionan el orden jurídico- es lo que sintetiza la frase de Voltaire que en esta misma página se recordara hace pocos días: «No estoy de acuerdo con nada de lo que usted dice, pero estoy dispuesto a dar mi sangre para que usted pueda seguir diciéndolo».



Enrique TARIGO

Abogado, Periodista.

Vicepresidente

de la República. Fundador del semanario **OPINAR** (15/9/1927/14/12/2002)



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas

Locales de atención de fácil identificación y acceso. Pareciera que a la administración política anterior la palabra policía y los colores emblemáticos le generaban cierto escozor, esa organización con direcciones potentes como Seguridad, Investigaciones y Grupos de Apoyo eran un emblema de organización y orden que debían destruir. Una estructura que por sí solo había actuado eficazmente en la lucha contra la guerrilla armada, derrotándola con entrega y costo de vida de muchos de sus integrantes. Una larga lista de enfrentamientos y atentados guerrilleros contra integrantes de la fuerza. Hasta las fugas de las cárceles de Mujeres y Punta Carretas la tarea la había emprendido en forma solitaria la policía. Ocurrido esto y por resolución gubernamental ingresaron a la lucha las fuerzas armadas. Una nueva y definitiva derrota de la guerrilla. Atribuida a la acción militar, combatientes poco ortodoxos adiestrados para enfrentamientos bélicos. Pero el pienso siempre fue de la policía que fue militarizada.

Los amnistiados estrecharon vínculos con el frente Amplio y pese a los reparos de miembros fundadores como Seregni fueron admitidos y se afianzaron en la interna partidaria llegando a constituirse desde la segunda administración en la mayor fuerza del bloque. Dos ex tupamaros Bonomi y Huidobro ocuparon los ministerios del Interior y Defensa. Con la escusa de vincular a la policía con la dictadura Militar destruyeron toda la organización de la policía. Pobre policía, durante la Dictadura estuvo totalmente subordinada a ésta, el comando Ministerial y todos los Jefes de Policía eran militares. Fue tan fácil, por su mentalidad civil y formación cuasi militar, el policía no se rebela, se subordina a la ley y al poder legítimo como corresponde. Disolvieron a la Dirección de Grupos de Apoyo con su mítica Radio Patrulla, plantel de perros, comisarias de Mujeres y de Menores etc la de Investigaciones con sus Departamentos especializados por modalidad delictiva, y un inúmero de unidades como Talleres y Cayma donde se reparaba y aprovisionaba de combustible a la flota automotriz, La jurisdicción de la Jefatura de Montevideo fue dividida en tres zonas operacionales, luego cuatro, allí fueron reasignados y distribuidos los policías de las unidades disueltas. La nueva policía, volaron y se perdieron archivos, con

investigaciones disuelta de parabiens los marginales. Las comisarias fueron despobladas de policías, sus edificios deteriorados y descuidados Todo concentrado en las zonas operacionales, que funcionan en grandes edificios de todos los colores similares a galpones logísticos. Como para no llamar la atención. El azul y el blanco desaparecidos. La visibilidad adormecida como esas mismas construcciones. El crimen no da tregua muchos homicidios y se formaron aceleradamente Departamentos de



investigaciones que por la urgencia y connotación social atendían casi que en exclusiva los casos de homicidio. Los demás delinquentes de esos ramos que poco se hablan de parabiens, esas tareas de fiscalización y contralor habituales salieron del protocolo y solo se actúa sobre ellos en forma puntual. Desarme de vehículos, compra y venta de joyas, metales preciosos, metales y objetos varios, casas de juego, de prostitución, casas de inquilinato, población flotante operan libremente cuando un efectivo control de esas actividades evita infinidad de delitos. Las comisarias oficiaban y ofician casi que en exclusiva como receptoras de denuncias que son derivadas a la zona operacional, que con su grupo de investigadores atiende mayormente a los casos de notoriedad. En ese escenario como no van a aumentar los delitos, agréguese el nuevo formato de aplicar justicia con el actual CPP que se maneja mayormente con los acuerdos fiscal-abogado defensor sin una búsqueda efectiva y necesaria de la verdad. Basta el acuerdo, para finalizar una investigación que en muchos casos ni siquiera se inicio. Una amenaza y un regateo, un negocio. La policía para la flagrancia, la Luc le dio un impulso pero es sumamente escaso para procurar eficiencia. Un mundo cercano al mundo del revés, los acusados deben probar su inocencia cuando lo que corresponde es probar la culpa.

Policía visible

La ley dice de presunción de inocencia. Con la policía sindicalizada se dificultan los cambios de turno, entonces inventaron el PADO, programa de alta dedicación pagándoles unos pesos más, otro error idéntica tarea, sueldos diferenciados. La otra solución. El crecimiento desmedido de la Guardia Republicana a la que se dio destino nacional y dependencia directa del Ministro. Para todo la Guardia Republicana, tapa todos los agujeros y en todo el país. Así muchos comandos Jefaturiales libres de culpa y pena.

desprovisto de maquinaciones políticas y favoreciendo por afinidades. Que permita elaborar un proyecto de vida, con tiempos de permanencia en cada grado acorde a las actividades a desarrollar y la necesidad de adquirir la práctica y experiencia necesaria para un buen desempeño Unidades y locales policiales emplazados en lugares adecuados de fácil acceso y debidamente identificados preferentemente con los colores azul y blanco que se asemejan al uniforme tradicional de la policía, con leyendas grandes la palabra policía y el tipo o denominación de la unidad. Escudo nacional, banderas; las zonas operacionales a lo lejos parecen galpones logísticos. Reestructura organizacional de la policía con compartimentación y jurisdicción de actividades, asumiendo responsabilidades acorde a grado y destino. Jefes de policía y Directores nacionales o generales absolutos responsables de las jurisdicciones departamentales o nacionales a su cargo. Responsabilidad de posicionamiento territorial y de tareas de prevención e investigación de delitos en concordancia con los otros poderes del Estado, en especial Fiscalía, Justicia. Una policía visible perfectamente identificada con su correcto uniforme y distintivos propios de la unidad en su caso, o las necesarias acreditaciones por parte de aquellos operadores policiales que se desempeñan vestidos de civil. Firmeza en el trato sin autoritarismo ni actitudes de despotismo. Todo el desempeño de la actividad dentro de una escala de mando, subordinación y obediencia. Se dice que hay obligación de cumplir la misión con o sin riesgo. Es cierto. Pero en la cuota de responsabilidad que debe asumir el superior esta su obligación de procurar el mejor desempeño de sus subordinados con el menor riesgo posible. Reitero la policía no tiene enemigos, a lo sumo tiene que tratar con infractores o presuntos infractores. Una policía visible, locales visibles. Todo esto es necesario para inspirar y dar confianza a la comunidad. Para que esta sienta a las dependencias policiales como un refugio, un lugar de auxilio, un lugar de solución de controversias.

Que herencia dejaron, a eso sumarle el deterioro y falta de equidad en la carrera policial, reduciendo el número de grados y promoviendo en forma desmedida los ascensos por selección y o concurso. Se le resta al profesionalismo la ecuanimidad de la competencia académica y de gestión. Carreras meteóricas de los afines y una lapida sobre los sin padrinos. Hijos y entenados. Como revertir esta situación. Mejor selección de personal a la hora de los ingresos; apuntando no solo a las capacidades académicas y físicas, sino a la formación moral, a informes de comportamiento social, a vínculos familiares, relacionamiento con la policía, a capacidades de soportar situaciones de estrés emocional propios de la función. Una buena selección evita tempranas deserciones, cuadros de pánico, desarraigos, genera adhesión a la causa policial. Hay que analizar con profundidad la salud mental de los policías y diagnosticar si están o no preparados para soportar situaciones de stress intensas. Previo a los ingresos, van a portar armas. En eso le puede ir la vida; a él, o a sus compañeros de tarea. A la policía se ingresa como un medio laboral, una manera de procurarse el sustento. La vocación en este rubro por lo general viene después, y pega fuerte. Hay excepciones, vocación para emular a sus mayores o a sus vínculos. Sistema de calificaciones y ascensos



La tragedia universitaria XI La contrarreforma educativa

El pensamiento conservador y el enfoque reformista, han sido el centro de múltiples discusiones académicas y políticas en la historia, cuyos ejes se focalizan entre quienes pretenden mantener el «status quo», sus intereses y beneficios frente a los que impugnan nuevas ideas y con ellas cambios en las políticas. En general han sido un movimiento democratizador expresión de los nuevos conocimientos y demandas. Múltiples debates han existido en la historia en relación a la mirada sobre el mundo conservador y propuestas de transformaciones.

Uno de los primeros debates político-religioso-educativo que definió el contexto del enfrentamiento entre las ideas del pasado y las nuevas ideas, no meramente como marco de intereses sino especialmente

América y de un espíritu de innovación comercio y trabajo que derivó en el nuevo régimen social y económico, y en cuyo contexto irrumpían nuevos paradigmas intelectuales que superaban las afirmaciones previas. El debate más fuerte se planteó frente a las ideas de Ptolomeo que sostenía que la Tierra estaba inmóvil y ocupaba el centro del universo, y que el Sol, la Luna, los planetas y las estrellas giraban a su alrededor. Este era el pensamiento sostenido por la Iglesia como sustentación y centro de su basamento religioso. Galileo enfrentó ese pensamiento con datos pero fue obligado igualmente por la Santa Curia a retractarse de las conclusiones de sus investigaciones. Mientras él se sometió y sobrevivió, otros como Giordano Bruno fueron quemados en la hoguera por seguir aferrándose a sus ideas de que el mundo no era el centro del Universo. Pero aquel pensamiento reformista fue mucho más amplio. En lo educativo propendía al estudio y la investigación

la mujer tenía una función educadora que se le había negado y sostenía que la educación basada en la interacción de las personas, que el debate y el estudio era el mejor instrumento de transformación de las personas superando. Etc etc. En ese contexto Lutero fue de las primeras personas que propendió a la implantación de un sistema escolar universal con programas fijos, maestros estables y clases por edades, y apoyada en la lectura. Ese movimiento fue parte de múltiples reformas apalancadas además en las decenas de imprentas creadas por Gutenberg que acompañaron la difusión de las nuevas ideas. Ellas fueron el soporte que impulsaron la irrupción del nuevo mundo económico y social y viabilizaron el desarrollo capitalista y comercial del norte de Europa. La resistencia y respuesta fue la Contrarreforma que impulsó la inquisición, el monopolio de poder, la censura y la prohibición de nuevas ideas. En el largo plazo, el

En Uruguay estamos en este dilema y debate desde hace muchos años, y que sin duda está limitando el desarrollo del país. Mientras se está tratando desde la reforma de Rama y aún antes, de llevar adelante cambios y modernizaciones de la educación. Desde hace décadas se impulsa la innovación pedagógica, la flexibilización de sus estructuras, la no ideologización y politización de la enseñanza sino en la laicidad, la exigencia de la calidad y el mérito, la innovación en las metodologías incorporando la virtualidad, la creación de nuevas instituciones educativas para acabar con los monopolios, la formulación de enfoques por competencias para darle a las personas mejores oportunidades de inserción laboral, la apertura a la internacionalización facilitando la movilidad y el reconocimiento, hemos tenido frente un pensamiento conservador que impulsa la contrarreforma y tirar todo abajo, para

Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro,
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.



relacionado al avance de la ciencia y el conocimiento, estuvo marcado por las propuestas de reformas de Lutero contra el pensamiento dominante de entonces en la Iglesia. Expresaba un conjunto de ideas y miradas muy amplio que expresaban ya la irrupción del Renacimiento. La sociedad estaba cambiando con el avance del conocimiento, del descubrimiento de

como eje del conocimiento frente a las verdades aceptadas sin sustentación, la descentralización frente al centralismo del imperio austrohúngaro, que todos los hombres debían ser pastores (educación secundaria), que el Estado estaba obligado a asegurar una educación para todos, pero que no se debía tampoco reemplazar la tarea de los padres sino complementarla, que

resultado fue lapidario. Mientras en el norte se abrió un nuevo mundo de desarrollo, en el sur se reafirmó el pensamiento conservador, la Iglesia como estructura de poder, la persecución por la Santa Inquisición de toda innovación y el pensamiento nuevo como herejía. La Independencia de América como sostuvo Miranda, se realizó contra ese pensamiento

mantener un «status quo» centrado en el rechazo a la evaluación, la autarquía de la enseñanza, el monopolio universitario, la falta de competencia, de control de calidad, de regulación de los sistemas educativos o en asociar los recursos a la eficiencia y los resultados. Ese debate es el debate de este año electoral 2024.



Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
Licenciado en Ciencias Políticas
Magister en Historia Política

Partido Colorado [1]

El expresidente Julio María Sanguinetti, en un artículo titulado «El batllismo es colorado», publicado en Correo de los Viernes, criticó los dirigentes batllistas que se incorporaron al Frente Amplio por usar la imagen de José Batlle y Ordoñez. «Están en su derecho, porque la democracia ampara las libertades de todos. Pero no pueden, no deben, alejarse del Partido Colorado, identificado históricamente con el batllismo como concepción ideológica, y seguir invocándolo», señaló. No es mi intención comentar el artículo de Sanguinetti. Lo que sí me parece muy interesante que, más del hecho en sí, es tratar de comprender por qué no pocos batllistas sienten que es el Frente Amplio quién representa mejor sus ideales e intereses y no el Partido Colorado. Esto nos lleva a un punto neurálgico del problema: las causas por las cuáles el Partido Colorado se ha ido debilitando y parece correr el riesgo de extinguirse. El reconocido sociólogo César Aguirre solía decir que los votantes colorados «se iban al cielo» y esos votos no se reponían. En otras palabras: el Partido Colorado tenía una notoria incapacidad de incorporar nuevos votantes a sus filas. ¿Cuál es la causa de este fenómeno?

Haré una afirmación un tanto polémica. Aún en el 2024, a casi sesenta y seis años de lo ocurrido, el Partido Colorado aún no se ha recuperado de la derrota de 1958. A mi entender, uno de los problemas más graves de aquel episodio fue la ruptura entre la elite universitaria – que tantos buenos cuadros de gobierno le proveyó – con el batllismo. Tengo la convicción que es por esta causa que el batllismo no ha contado con profesionales de la historia que reconstruyeran su trayectoria entre los años '40-'50 y revitalizaran su mística. Por cierto, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones también influyó. Luis Batlle representó la última edad dorada de aquel mundo donde reinaba el estatismo y el dirigismo económico. Un mundo que ya no volvería. Esto tiene una dimensión simbólica: el votante batllista se transformó en un ser nostálgico de un pasado mítico que no se pudo adaptar bien a los cambios – en cierta medida vertiginosos – de la década del '60. En los años '20 ser batllista implicaba una actitud contestataria y desafiante con los códigos imperantes en la sociedad: desde casarse por civil (los más radicales eran partidarios del amor libre), mandar a los hijos a la escuela pública, ser solidarios con el feminismo, el «obrerismo» y partidarios del divorcio por simple voluntad de la mujer y republicanos a

ultranza. Sin embargo, ya a principios de los '60 el votante batllista si bien mantenía su perfil democrático republicano aparece concentrado mucho más en el tema del orden. Esto tiene su explicación. En los años '60 aparecieron nuevos actores en la escena pública. Para empezar, el movimiento sindical unificado (la CNT) en un contexto de conflictividad creciente, que hizo desaparecer la anterior prédica obrerista. La CNT, controlada por la tendencia comunista, no era aliada del batllismo y si bien siempre hubo espacios de diálogo y negociación, las relaciones no fueron óptimas.

La otra cuestión fue el estudiantado. La rebelión juvenil de los '60 – que implicó un cuestionamiento al mundo a los valores del mundo adulto – hizo que el votante batllista viera con malos ojos las manifestaciones, ocupaciones, pedreas, peajes y contracursos. El mundo, aparentemente plácido de los años cuarenta y cincuenta, se desmoronaba.

También estaba el aspecto económico. El gobierno de Pacheco representó, con la congelación de precios y salarios, el canto del cisne del modelo de sustitución de importaciones. (El pachequismo no aplicó nunca el liberalismo o neoliberalismo económico. Hizo un ajuste duro para contener la inflación, pero no fue antiestatista). Además se propuso restablecer el principio legítimo de autoridad. Algo que no es precisamente contrario al batllismo, ya que considera que la integridad del Estado es sagrada. Pero es indudable que hacia 1968 el votante batllista poseía un talante conservador, que veía mal encaminada a la juventud de la época, que consideraba que los gremios son manipulados, que si bien en un principio tuvo simpatías con Revolución Cubana, ahora la miraba con desagrado por la implantación un régimen similar al soviético y como si fuera poco era, en gran medida, la responsable de la agitación permanente en que vivía el Uruguay. A esto hay que agregarle el surgimiento de los tupamaros. El MLN-T fue lo más alejado, a nivel nacional, del ideario batllista. Una fuerza insurgente clandestina que por medio de las armas quería derrocar a un gobierno legítimamente elegido. Sus acciones – asesinatos, secuestros, robos, atentados con bomba – aumentaron exponencialmente el clamor por orden y seguridad.

Creo que no le erro al afirmar el batllismo hacia principios de los '70 lucía como una fuerza conservadora. No se trata que lo fuera realmente – de hecho, los rasgos democráticos, humanistas y de justicia social permanecían latentes – sino que ante la intensidad de las amenazas que se cernían, su discurso y práctica no coincidieron con las expectativas de muchos votantes, en un principio, urbanos.

Es ahí donde comenzó el declive.



Miguel Lagrotta
Profesor de Historia

La Fundación del Frente Amplio

El proceso que llevó a la unificación del movimiento sindical culminó en 1966 con el establecimiento de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). En 1968 como forma de oposición al gobierno de Jorge Pacheco Areco se crea el Movimiento de Defensa de las Libertades y la Soberanía. Fue integrado por gente de diversas ideologías cuyo discurso era la crisis económica y las persecuciones a estudiantes y sindicalistas. Nada en su propuesta hacía referencia al terrorismo guerrillero, que era, sin dudas uno de los factores desencadenantes de lo anterior. En 1970 se continúa con la política de coordinación política de todos los sectores opositores. Se proclama un trabajo realizado el 7 de octubre de 1970 que proponía un «programa destinado a superar la crisis estructural» del país.

A esta idea, y como paso previo a su separación del Partido Colorado, se adhiere la Lista 99 «Movimiento por el Gobierno del Pueblo, el Movimiento Blanco, Popular y Progresista separado ya del Partido Nacional, el Partido Comunista, el Partido Socialista y varios grupos menores. A

muchas reivindicaciones políticas: vigencia de los derechos individuales, nacionalización de la banca, reforma agraria, fomentar el cooperativismo y reforma del sistema fiscal e impositivo. En la Declaración constitutiva se sostenía: «...En esta dramática circunstancia, conscientes de nuestra responsabilidad y convencidos de que ninguna fuerza política aislada sería capaz de abrir una alternativa cierta de poder al pueblo organizado, hemos entendido que constituye un imperativo de la hora, concertar nuestros esfuerzos mediante un acuerdo político, para establecer un programa destinado a superar la crisis estructural, a restituir al país su destino de nación independiente y a reintegrar al pueblo el pleno ejercicio de sus libertades y de sus derechos individuales, políticos y sindicales. Un programa de contenido democrático y antiimperialista que establezca el control y la dirección planificada y nacionalizada de los puntos claves del sistema económico para sacar al país en su estancamiento, redistribuir de modo equitativo el ingreso, aniquilar el predominio de la oligarquía de intermediarios, banqueros, y latifundistas y realizar una política de efectiva libertad y bienestar basada en el esfuerzo productivo de todos los habitantes de la República...» Los grupos que integraban el Frente



comienzos de 1971 la lista 99 y el Partido Demócrata Cristiano, realizan la convocatoria para crear un «Frente Amplio». Esta idea había partido 20 años antes cuando en la URSS llegaron a la conclusión que la única forma de llegar el socialismo al poder en América Latina, la que consideraban atrasada y una semi colonia de los Estados Unidos, era precisamente la creación de frentes populares. De la reunión realizada el 5 de febrero surgió la declaración constitutiva del Frente Amplio que fue firmada por los convocantes y el Partido Socialista, y el FIDEL más otros grupos de izquierda y otros desprendidos de los partidos tradicionales. El objetivo era la «acción política permanente» que incluía

Amplio no se fusionaban, mantenían su identidad subordinando cada programa a un programa general de todo el Frente. Se organizó a las bases en «comités de base» integrando a personas sin experiencia política. Todo esto chocaba con la visión del movimiento terrorista «Tupamaros» que seguían con su tesis de la acción directa. Pero igualmente lo integraron con el «Movimiento de Independientes 26 de marzo». Muchos años después las realidades políticas son otras y en algunos casos, como las etiquetas de Facebook, solo queda el nombre. Ver: Aguirre Bayley, M. El Frente Amplio, historia y documentos EBO temas del siglo XX 1985.

Palestina vetada en la ONU como Miembro Pleno

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta



Estados Unidos vetó en el «Consejo de Seguridad» de la «Organización de las Naciones Unidas» («ONU») la propuesta de resolución por parte de Argelia, para el estatus de «Miembro Pleno» de dicha institución, a Palestina. De esta manera, la «Autoridad Palestina» continuará manteniendo la condición de «Observador» – otorgado en 2012 –, que no permite votar procedimientos. Estados Unidos, al igual que los «Miembros Permanentes» – China, Rusia, Francia, y Reino Unido –, tiene poder de veto, impidiendo la aprobación de cualquier proyecto de resolución del «Consejo», independientemente de su nivel de apoyo internacional. En el caso de referencia, el resultado fue 12 a favor – incluyendo países como Francia, Japón y Corea, que tenían posición oscilante –, 2 abstenciones – Reino Unido, y Suiza –, 1 en contra, Estados Unidos, que, «no pretende oponerse al Estado Palestino, pero los dos Estados deben surgir de negociaciones directas entre los países en conflicto».

Estados Unidos, con su voto negativo abortó la propuesta por cuarta vez, además de llevar adelante por tres veces la resistencia al expediente sobre «alto el fuego en Gaza», argumentando no reconocer el derecho de Israel a defenderse, como así también que, una tregua, daría tiempo al rearme de «Hamás».

Para el vice embajador norteamericano Robert Wood, hace tiempo se había solicitado a la «Autoridad Palestina» realizara ajustes pautando las condiciones para convertirse en Estado, y se avisó que «Hamás» estaba ejerciendo influencia en Gaza, una parte integral del Estado, previsto en la resolución, y por tal motivo se votó por la negativa en el «Consejo de Seguridad».

Israel Katz, «Ministro de Asuntos Exteriores de Israel», manifestó su rechazo a una «propuesta vergonzosa», mientras el embajador Gilard Erdan, señaló: si aprobaban la resolución, era equivalente a una recompensa por el terror, después del ataque de «Hamás» el pasado 7 de octubre de 2023, donde fueron asesinadas 1.200 personas, intervención como prólogo al conflicto bélico en la Franja de Gaza.

Por su parte, el presidente palestino Mahmud Abás condenó a Estados Unidos por sus declaraciones, y expresó lo «injusto, injustificado, y poco ético».

Riad Mansur, representante de Palestina, señaló en el «Consejo de Seguridad», que, el estatuto de

«Miembro Pleno» de la «Organización de las Naciones Unidas» hubiera otorgado la esperanza tan deseada de un Estado independiente. El Secretario General de la «ONU», Antonio Guterres, acotó que, teniendo presente las recientes escaladas en Oriente Medio, era de vital importancia apoyar los esfuerzos hacia una paz duradera entre Israel, y un Estado Palestino plenamente independiente y soberano.



Finalmente, Guterres, condenó el ataque de Irán contra Israel, como asimismo por el asalto anterior por parte de Israel, al consulado iraní en Damasco.

En busca de una ansiada paz

Las fronteras de Israel, un posible Estado palestino, el estatus de Jerusalén, el regreso de refugiados, así como la repartición de agua, son entre otros, los ítems impidiendo aceptar una propuesta de paz.

Según el «Centro Israelí de Información para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados», alrededor de 700 mil israelíes viven en unos 300 asentamientos en territorio palestino, entre Cisjordania y Jerusalén.

La Resolución 181 aprobada en noviembre de 1947 en la «Asamblea General» de la «Organización de las Naciones Unidas» preveía la formación de dos Estados independientes, marcando una estructura de partición territorial, las fronteras, y procedimientos a seguir para el ingreso a la «ONU».

Los palestinos, como los países árabes, rechazaron dicho dossier, y cuando se proclamó en 1948 la creación del Estado de Israel, tanto Jordania, como Líbano, Egipto, Irak, y Siria, llevaron

adelante un ataque, a efectos de impedirlo.

Un año después se logró el armisticio, y la llamada «Línea Verde» – demarcación establecida, que no es una frontera permanente, ni prejuzga las reivindicaciones territoriales de ninguna de las partes, aunque sirve como borde de facto separando el Estado de Israel del Estado Palestino, este último bajo control compartido entre la Administración Civil israelí en

informe – ¡todo secreto, pero se filtró a través de medios de prensa! –, indica: «la petición de Palestina, es prematura» ... «la única opción viable para la paz sostenible es una solución negociada con Israel».

Por tal motivo, dicho «Comité» «no realizó una recomendación unánime, y sin influencia» aunque, el desarrollo expresivo, fuera parecido al de Washington. Palestina, no se reconoce como

Cisjordania, y la «Autoridad Nacional Palestina» marcó una Jerusalén en dos, y delineando Cisjordania, y Gaza. En 2005, Israel desmanteló los asentamientos en la «Franja de Gaza», retirándose unilateralmente.

Entre explicaciones y el «Comité de Admisiones»

Volviendo a la votación; las reglamentaciones señalan que, lo vetado, debe llegar a la «Asamblea» en los diez días laborales siguientes – plazo hasta el 7 de mayo –, obligando al «Miembro Permanente» a dar explicaciones, del mismo modo que, en 2012, se votara el ingreso de Palestina como «Estado Observador», siendo aceptado por 138 Estados, 41 abstenciones, y 9 por la negativa, entre ellos, Estados Unidos, e Israel.

Es oportuno destacar la existencia de un «famoso» «Comité de Admisiones», especie de organización media invisible, casi desconocida, del «Consejo de Seguridad», el cual está integrado por «agentes «00» (¡por supuesto, sin licencia para matar!) pertenecientes a 15 países, reuniéndose «cuando pasa el cometa Halley» ... la última vez, en 2011, en Sudán.

Para el «Comité» de referencia, el

Estado, por carecer de un territorio continuo al estar conformado por Cisjordania y la Franja de Gaza, como también no tener gobierno unificado, pues Cisjordania está gobernada por la «Autoridad Nacional Palestina», y no, la Franja de Gaza.

La cúpula de la «ONU», ha manifestado: no aceptar el ingreso de Palestina, podría tomarse como una vergüenza, además de buscar desprestigiarlos...

Recientemente, los servicios de inteligencia de Israel, como asimismo de Estados Unidos, denunciaron que 2000 funcionarios de la «Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio», estaban vinculados al grupo terrorista «Hamás», o la «Jihad Islámica Palestina». Doce (12) empleados, son responsables en la masacre del pasado 7 de octubre – detonando la guerra –, dejando más de 1.250 muertos. Varios de esos «funcionarios», almacenaban granadas propulsadas por cohetes, para asesinar a civiles en un kibutz.

**Fátima BARRUTTA**

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo.
Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

La importancia de la política cultural

Los temas que más aparecen en el debate político son los que acaparan la atención ciudadana.

Y las encuestas mandan: la inseguridad, el empleo, el salario, el poder de compra, siempre puntúan primeros en el ranking.

A veces toman mayor protagonismo otros tan o más relevantes, políticas sociales como la educación, la salud y la vivienda.

En pocas ocasiones o nunca, hay que reconocerlo, las encuestas evidencian una preocupación pública por la cultura.

Sin embargo, esta es la argamasa que hace a la cohesión social y, con ello, se convierte en un indicador definitorio de la calidad de la convivencia.

La política cultural del Uruguay batllista fue la matriz de un país tolerante, plural y diverso, que explicó la fuerza creadora de sus artistas: es impactante que una nación tan pequeña como la nuestra tenga, por ejemplo, tres premios Cervantes, como lo son Juan Carlos Onetti, Ida Vitale y Cristina Peri Rossi.

Promover la cultura es más que una opción, es una necesidad del Estado, que hace a la consolidación educativa e incluso a una mejor seguridad pública.

¿Cuál debe ser el énfasis programático de nuestro partido en términos de cultura? El máximo.

Así lo fue en el primer gobierno de Sanguinetti, que no solo abolió todas las formas de censura que venían de la dictadura, sino que además generó oportunidades inéditas para los artistas. Hay una innovación que en aquel tiempo hicieron dos batllistas excepcionales como Tomás Lowy y Alejandro Bluth, que todavía hoy existe y es un ejemplo cabal de política cultural virtuosa: el «Teatro en el Aula», una iniciativa departamental que sigue llevando desde entonces un elenco teatral a los liceos públicos, con puestas de importantes autores clásicos y contemporáneos.

En el ciclo de gobiernos del Frente Amplio, hubo aportes valiosos como la creación de los Fondos Concursables para la Cultura, pero también se produjeron desviaciones que vale la pena señalar: ha sido habitual que el FA convirtiera el subsidio a la cultura en un coto de caza para acumulación de poder.

Instituciones del Estado y empresas públicas contrataban generosa y discrecionalmente a determinados artistas, a los que después, en campaña electoral, se les solicitaba

que prestaran su imagen a la publicidad oficialista.

Este desvío de las reglas de juego de la democracia no puede ocurrir nunca más.

¿Cuál es nuestro desafío como Partido Colorado, motor de justicia social de la Coalición Republicana?

Fomento a la cultura nacional: sí.

Cientelismo partidario usando la cultura: no.

En estas dos frases sintetizamos la concepción batllista en la temática.

Y no se trata de cerrar la canilla de recursos públicos para la cultura, como erróneamente se está haciendo ahora en Argentina.

Se trata de contribuir al desarrollo cultural nacional desde el Estado, pero hacerlo con base en rigurosos mecanismos de transparencia, a través de llamados a concurso abiertos en todas las disciplinas.

Se trata de transversalizar los recursos públicos para facilitar la proyección de nuestros creadores al mercado internacional, en función de sus talentos y no de sus pertenencias ideológicas.

Esto implica la participación transparente del Estado en la formación de cooperativas de artistas visuales que, por ejemplo, reciban el estímulo necesario para hacer conocer sus obras en el exterior.

Facilitar la presencia de escritores, músicos y artistas escénicos en los 19 departamentos del país, ampliando su público y consolidando sus carreras profesionales.

También promoverlos con la mayor energía a través de los medios públicos, como hicieron los inolvidables batllistas Justino Zavala Muniz y su hijo Justino Zavala Carvalho.

En nuestra concepción, el rol del Estado no es el de limitar la libertad de expresión artística comprando a los creadores con prebendas.

Es el de impulsar sus carreras para que se profesionalicen y puedan vivir dignamente de la justa retribución del público.

En ese marco, urge también una nueva Ley del Artista, que flexibilice las formas de contratación devenidas de la reforma tributaria de 2007, para que más creadores se formalicen y puedan aportar a la seguridad social, sin la ecuación antieconómica que padecen actualmente.

La mejor defensa de la identidad cultural de un país radica en la promoción de sus creadores, realizada con los más severos criterios de transparencia y pluralidad.

**Ricardo ACOSTA CALVO**

Periodista

Comprendiendo el TDAH: Apoyo Vital para Niños y Familias

En la actualidad, la conciencia sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es esencial para apoyar a los niños y las familias afectadas por esta condición neuropsiquiátrica.

El TDAH, lejos de ser un simple problema de comportamiento, es una condición médica compleja que afecta la capacidad de atención, el control de los impulsos y la actividad motora de quienes lo padecen.

Los niños con TDAH pueden enfrentar una serie de desafíos en su vida diaria, desde dificultades para prestar atención y seguir instrucciones hasta problemas de comportamiento

una condición médica legítima que requiere comprensión y apoyo. Esto incluye acceso a evaluaciones y diagnósticos precisos, así como a tratamientos multidisciplinarios que pueden incluir terapia conductual, medicación y apoyo educativo individualizado.

Los padres, educadores y miembros de la comunidad tienen un papel crucial en el apoyo a los niños con TDAH. Educarse sobre la condición, mantener una comunicación abierta y compasiva con los niños afectados, y facilitar el acceso a recursos y servicios especializados son pasos importantes para ayudar a estos niños a alcanzar su máximo potencial y llevar vidas plenas y felices.



impulsivo y hiperactividad. Es importante comprender que cada niño es único y que el TDAH puede manifestarse de diferentes maneras en cada individuo.

La conciencia y el apoyo de la comunidad son fundamentales para ayudar a los niños con TDAH a prosperar. Es esencial desterrar los estigmas y prejuicios asociados con esta condición y reconocerla como

Aumentemos la conciencia y el apoyo en nuestra sociedad, podemos marcar una gran diferencia en la vida de los niños con TDAH y sus familias. Con comprensión, paciencia y apoyo adecuado, estos niños pueden superar sus desafíos y prosperar en todos los aspectos de la vida.



Contra la terapia

La terapia ha sustituido la conversación: no le cuentas tus problemas a tus amigos, sino que pagas a alguien para que te escuche. No sabría decir exactamente cuándo y cómo empezó la cosa. Íñigo Errejón habló en el Congreso de salud mental y hubo cierta burla, lo que señaló el asunto como polarizador, o sea, rentabilizable electoralmente. Diría que el asunto estaba en el ambiente, en las redes sociales, en las tazas con mensajes positivos, en lo tocados que salimos todos de la pandemia, pero quizá más quienes en ese momento estaban alrededor de la veintena, la generación Z. Y así, poco a poco, de la desestigmatización de la enfermedad mental se pasa a hablar de salud mental, convertido un poco en significativo vacío, y se pasa a convertir la terapia en marca de estatus, y algo que se siente como necesario. Es una aplicación un poco literal del mens sana in corpore sano: el ocio de los jóvenes consiste en la obligación de ir al gimnasio y acudir a terapia. El psiquiatra Pablo Malo compartió un artículo de Cureus, la traducción es suya:

En el mundo actual, cada vez es más importante abordar no solo la necesidad de concienciar sobre las enfermedades mentales, sino también la glorificación indebida de las mismas por parte de ciertos segmentos de la sociedad. Las redes sociales han ejercido una gran influencia en la Generación Z en lo que respecta al autodiagnóstico de enfermedades mentales y su romantización. Cada vez más personas han empezado a reconocer las tendencias en línea de autodiagnóstico de enfermedades mentales, y es cada vez más plausible en el proceso de normalización de la conversación en torno a la salud mental a través de memes, vídeos de TikTok y tuits virales; esto ha tenido el efecto paradójico de la romantización de las enfermedades mentales en ciertos segmentos de la sociedad.

Los profesionales de la salud deben navegar por este complejo terreno con empatía y discernimiento. Si bien la desestigmatización de las enfermedades mentales sigue siendo un objetivo crucial, debemos actuar

con cautela para garantizar que la conversación en torno a la salud mental no se desvíe inadvertidamente hacia el terreno de la romantización. Abogamos por un enfoque equilibrado que reconozca los momentos de bienestar sin dejar de ser sensible a las realidades de quienes se enfrentan a auténticos retos. En otras palabras, así como está bien no estar bien, también está bien estar bien.

La terapia ha sustituido la conversación: es decir, no le cuentas tus problemas a tus amigos, sino que

embarazada de cuatro o cinco meses; cuando nació mi hija, la amistad se esfumó. Digo que la cosa fue intensa porque estuvo en el parto. No pasó nada, no hubo discusiones ni desavenencias. Lo que pasó fue que yo tenía una hija y ella no. Mi madre me dijo: pues que se lo haga mirar. Mi amiga iba a terapia, no creo que hablara de mí, pero sí de su relación con la maternidad. No en ese momento, claro. Me la imagino perfectamente diciendo «he tenido que trabajármelo».

ley, la necesidad de contarle de una forma libre donde no imperen ciertos criterios de escolaridad.»

Las causas, como siempre, son múltiples y están mezcladas, convive el oportunismo, con la superficialidad y la inmediatez de todo, la búsqueda del aplauso, una cierta romantización del trauma y la tendencia a la victimización. Nunca hay que descartar la estupidez, suele ser el camino más corto hacia el desastre.



pagas a alguien para que te escuche. Pagas por su atención. Hay algo profundamente perverso en eso y entre las consecuencias –o causas, ya no sé– está la empresarización de las relaciones. Hay que ser eficaz y productivo en los afectos, venir trabajado de casa, gestionar las emociones bien. De entre todas las expresiones que vienen del léxico del mundo de la empresa, la que más detesto es la de «trabajarse»; es la alarma que me hace dar un respingo cuando lo escucho en entrevistas a personajes públicos –a los actores les encanta–. La amistad, el afecto y los lazos se construyen a base de conversaciones, de compartir lo que nos inquieta y de pequeños reajustes. No es que haya que hacer un camino en solitario, prepararse para ser una persona buena y luego empieza la vida; es al revés: la vida es el aprendizaje. Pongo un ejemplo. Tuve una intensa amistad con una chica algo mayor que yo. Cuando nos conocimos yo estaba

Cuando vas a terapia cuentas lo que te pasa, es decir, haces un relato de tu vida y de tus sentimientos. Ahora son los terapeutas, antes fueron los curas. El cuento de nunca acabar, de Carmen Martín Gaité, que es un libro sobre escribir, entre otras cosas, puede leerse también como una arenga a que no cedamos el monopolio del relato de nuestras vidas a nadie, sea sacerdote, sea el psicoanálisis –Martín Gaité leyó con interés y curiosidad a Freud–. Lo formula de otro modo en El cuento..., la cita que tengo a mano es de Cuadernos de todo: «Tanto el profesor, como el confesor, como años más tarde el psiquiatra o el periodista nos presionan a contarles historias porque su profesión les obliga a hacerlo. Son interlocutores pagados, mediadores de oficio. Hay que pasar por el desencanto de comprobar su falacia e inautenticidad, su falta de interés real por el cuento que nos instan a contarles, para que sintamos en nuestro interior, como un aldabonazo al margen de la

En el mundo actual, cada vez es más importante abordar no solo la necesidad de concienciar sobre las enfermedades mentales, sino también la glorificación indebida de las mismas por parte de ciertos segmentos de la sociedad.

